



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VÍA REMOTA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL 24 DE MAYO DE 2021

Presidente: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.
Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.
Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez y Dr. Jaime Bautista Ortega.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN
 - 1. Número de UMAS para el reconocimiento de CADOS 2021
- IV. ASUNTOS ACADÉMICOS
 - 1. Reflexiones Ley de Ciencia y Tecnología y nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores
 - 2. Solicitud de nombramiento del Dr. Oscar Figueroa Rodríguez para llevar a cabo actividades de Coordinador de la Maestría Tecnológica en Prestación de Servicios Profesionales
 - 3. Solicitud de nombramiento de la Dra. Laura Elena Garza Bueno para llevar a cabo actividades de Coordinadora de la Maestría Tecnológica en gestión Financiera para el Desarrollo Rural
 - 4. Integración de Académicos con Grado Doctoral, de reciente ingreso, al Núcleo Académico Básico (NAB) de los Posgrados
- V. ASUNTOS GENERALES
 - 1. Reglamento de Admisión de Académicos

JBO
 S.
 R. de la Rosa
 X
 Ma. Esther Ortega
 J. Villanueva
 J. Bautista



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

2. Actualización del Reglamento de Productividad Académica
3. COBIAN
4. Estatus de la Convocatoria de candidatos a Director(a) General en el Organismo Público Descentralizado con reconocimiento como Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados

[Handwritten signature]
JBO

[Handwritten signature]
R. Deschamps S.

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
 El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
 Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.
- III. **SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN**
 1. **Número de UMAS para el reconocimiento de CADOS 2021**

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Ma. Esther Ontayo

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, quien presentó los resultados después de la evaluación de Productividad por el Comité Evaluador CADOS; informó que se recibieron 206 expedientes de forma electrónica, de los cuales se evaluaron 186, y 20 no se evaluaron por no cumplir con los requisitos establecidos. El Dr. Andrade presentó la lista preliminar de los 154 Académicos que alcanzarían asignación de UMAS (CADOS 2021).

El Secretario Académico mencionó que los Resultados Preliminares presentados y su distribución se harán llegar a los Consejeros(a). Asimismo, se estableció la Comisión de Apelaciones de CADOS, quedando integrada como sigue: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula y Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo; se consultará al Dr. Jorge Cadena Íñiguez su posible participación. Se enviará a la Comunidad Académica los resultados preliminares para su conocimiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Reflexiones Ley de Ciencia y Tecnología y nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Juan A. Villanueva Jiménez quien indicó sobre la relevancia del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) mencionando algunos de los puntos más importantes. Destacó que deja de ser un Reglamento asociado al presupuesto. En términos cuantitativos los cambios en las categorías son importantes. El criterio de docencia que está indicado en el Reglamento es de "debe ser", por lo que se considera primordial homologar lo que está haciendo el S.N.I. La situación humanista en términos de enfermedades, problemas de familiares en primera línea y embarazos, se vuelve más accesible. Siendo miembros del S.N.I se debe de buscar como promover una mayor participación de la Comunidad Académica; asimismo, se ha trabajado de una manera importante en la publicación científica y su desarrollo. Se requiere participación para equilibrar el cumplimiento de los Programas Nacionales Estratégicos. Se está pensando en tener una sola fuente de financiamiento para la ciencia a través del CONACYT. Las instituciones privadas no se están considerando; en el concepto de innovación se trató de recortar el concepto de innovación internacional hacía las empresas. Esta Ley ya no está proponiendo CAR para los Centros Públicos de Investigación, propone una medición diferencial dedicada a lo importante en términos de las evaluaciones institucionales. Solicitó al CGA estar pendiente de cómo va evolucionando esta Ley.

El Secretario Académico menciono que hay mucho trabajo por hacer, ya que el escenario actual por las líneas de acción indicadas, marcos de Ley agregados, ya no son el mismo esquema del pasado, son nuevos retos a recurso humano, académico y administrativo de apoyo, obligada la actividad de equipo de manera transparente. Las evaluaciones realizadas al Colegio son muy buenas, se debe de mantener ese estatus.

2. Solicitud de nombramiento del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez para llevar a cabo actividades de Coordinador de la Maestría Tecnológica en Prestación de Servicios Profesionales

El Secretario Académico mencionó que el Dr. Víctor Manuel Ruíz Vera, Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí

JBO
 [Signature]
 R. De la Rosa S.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]

[Signature]
 [Signature]



CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

según Acuerdo del Comité Académico del mismo Campus, solicitó el nombramiento del Dr. Figueroa Rodríguez, de Coordinador de la Maestría Tecnológica en Prestación de Servicios Profesionales, la Secretaría Académica de acuerdo a Reglamentación Institucional, señaló que el Coordinador debe pertenecer al Posgrado de Adscripción, por lo que se puso a consideración del CGA del Campus S.L.P. Después de análisis a lugar, el CGA solicita para complementar el expediente y llegar a una definición, en particular, hacer llegar a la Secretaría Académica, el listado de los estudiantes que solicitan graduarse, debidamente clasificados por generación.

IBO
 R. de Garza S.

3. Solicitud de nombramiento de la Dra. Laura Elena Garza Bueno para llevar a cabo actividades de Coordinadora de la Maestría Tecnológica en gestión Financiera para el Desarrollo Rural

De la misma manera que el caso del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, el Campus S.L.P. solicitó el nombramiento de la Dra. Laura Elena Garza Bueno para llevar a cabo actividades de Coordinadora de la Maestría Tecnológica en gestión Financiera para el Desarrollo Rural. Después de análisis a lugar, el CGA reiteró la necesidad de complementar el expediente para alcanzar una definición, por lo que también se deberá hacer llegar a la Secretaría Académica, el listado de los estudiantes que solicitan graduarse, debidamente clasificados por generación, sin perder de vista el tiempo límite para graduarse de acuerdo con Reglamentación Institucional.

X
 H. Garza

4. Integración de Académicos con Grado Doctoral, de reciente ingreso, al Núcleo Académico Básico (NAB) de los Posgrados

El Secretario Académico mencionó que hay algunos casos de Académicos con grado Doctoral que ingresan al Colegio de Postgraduados con Categoría de Investigador Auxiliar, quienes de acuerdo con la Reglamentación Institucional, no se les permite participar en actividades realizadas por Profesores Investigadores y ser parte del NAB, por lo que, hay inquietud de quienes ingresan con esa categoría y son parte del SNI. Tal situación ha sido cuestionada, ya que algunos de ellos no tendrían dificultades para desarrollar las actividades de un Profesor Investigador; se puso a consideración Acuerdo Propuesto, después de análisis a lugar y comentarios vertidos por los Consejeros(a), se hará llegar la propuesta para su definición en próxima sesión de CGA.

Ma. Esther Ortega

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



JBO

V. ASUNTOS GENERALES

1. Reglamento de Admisión de Académicos

Se integró la Comisión Revisora del Reglamento de Admisión de Académicos, quedando integrada como sigue:

Coordinador: Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula.
 Integrantes: Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla y Dr. Juan Cibrián Tovar.

El Secretario Académico solicitó a los Coordinadores de la Comisión de Admisión de las plazas vacantes indicar sobre su continuidad en las mismas, por lo que, los Coordinadores ratificaron su participación.

[Handwritten signature]

R. De Arce S.

2. Actualización del Reglamento de Productividad Académica

El Secretario Académico dio la palabra al El Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, Coordinador de la Comisión del Reglamento de Productividad Académica, el cual comento que sólo recibió retroalimentación del Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, por lo que, solicitó a los demás Consejeros(a) hacer llegar sus observaciones y poder tratarlo en próxima sesión de CGA.

X₃

3. Comité de Bienestar Animal

La Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, informó que ya está establecido el Comité de Bienestar Animal (COBIAN); el Reglamento para el "Uso y cuidado de los animales destinados a la investigación", fue emitido el 4 de septiembre de 2019. Solicitó al Secretario Académico apoyo para hacer de conocimiento a la Comunidad Académica, quienes integran el COBIAN, para todos aquellos casos de investigaciones que requieran usar animales para investigación, dedicados a la producción o de laboratorio (roedores, peces, abejas, etc.), mismas que deberán de enviar el Anexo 1 y el Protocolo para el uso de animales en investigación y tesis del Reglamento en comento.

[Large handwritten signature]

4. Estatus de la Convocatoria de candidatos a Director(a) General en el Organismo Público Descentralizado con reconocimiento como Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUERGA SANLUIS POTOSI TAMPICO VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. J. René Váldez Lazalde, integrante del CASE, informó que lo último que se definió fueron las fechas de entrevista y el mecanismo para evaluar a los aspirantes, los integrantes del CASE evaluaron a los aspirantes. Se recabará la opinión del personal académico y administrativo de la Institución, que incluye una encuesta que se pide llenar para cada uno de los aspirantes de manera separada; posteriormente de obtener la opinión, se citará al CASE para que con base en la evaluación y adicionando la entrevista, se defina la terna, para conocimiento del Secretario de la SADER. Mencionó, que una vez que el CASE presente la terna, elaborará un Informe final al CGA, con ello concluiría su participación en el Consejo. Se agradeció la participación del Dr. Váldez Lazalde.

La reunión concluyó a las 17:00 h del lunes 24 de mayo de 2021.

**FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO**

**Dra. Ma. Esther Ortega
Cerrilla**

**Dr. Roberto de la Rosa
Santamaría**

Dr. Juan A. Villanueva Jiménez

**Dr. Fernando Castillo
González**

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dr. Jaime Bautista Ortega

Dr. Julián Delgadillo Martínez

**Dr. Luis Antonio Tarango
Arámbula**



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SANILUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

**Dr. Rafael Arturo Muñoz
Márquez Trujillo**

**Dr. A. Enrique Becerril
Román**
Secretario Académico a
cargo de la atención de los
asuntos de la Dirección
General

Doy fe:

Dr. A. Enrique Becerril Román
Secretario Académico